BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAVA EL DIA VEINTIUNO DE AGOSTO DE 2023.

En la Villa de Villava, a las once horas y quince minutos del día veintiuno de agosto de dos mil

veintitrés previa convocatoria cursada al efecto de forma Asisten : legal, se reúnen en la Sala Consistorial del Ayuntamiento

de Villava, en sesión extraordinaria, los concejales y las concejalas que se enumeran al margen, bajo la

presidencia del alcalde presidente, D. Mikel Oteiza Iza,

asistidos por el secretario que da fe del acto.

DIANA BRUÑO ARTAZCOZ

MIKEL ASIAIN TORRES

MIKEL OTEIZA IZA

JAVIER IBAÑEZ ORAIEN Abierta la sesión y declarada pública por la presidencia,

una vez comprobada por el secretario la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser

iniciada.

Ausentes:

Ausentes:

A continuación, se tratan los puntos incluidos en el

orden del día:

Invitados: PRIMERO.- Batzordearen Eraketa. Constitución de la

Junta.

RICHARD GARCIA PALACIOS

Comprobado el quorum de asistencia de la mayoría absoluta de los corporativos y corporativas integrantes

de la Junta de Gobierno, y de acuerdo con el artículo 113.1.c) del Reglamento de Organización,

Secretario: Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de

noviembre, queda constituida la Junta de Gobierno

Fco. Javier Gil Izco

Local.

A continuación se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

SEGUNDO.- Resoluciones de Alcaldía

En primer lugar el Sr. Alcalde toma la palabra para dar cuenta de las resoluciones adoptadas por la Alcaldía, y la actividad desarrollada por los servicios municipales para hacer frente a las mismas según figuran en el expediente y que por haber sido distribuidas ya son de conocimiento de la Junta de Gobierno.

TERCERO.- Escritos y comunicaciones.

La Junta de Gobierno queda enterada de las notificaciones remitidas por el Gobierno de Navarra siguientes:

RESOLUCIÓN 198E/2023, de 23 de mayo, de la Directora General de Recursos Educativos, por la que se resuelve la Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales (Municipios y Concejos) de Navarra para la ejecución de proyectos de obras de mejora y remodelación, de centros públicos de 2º Ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria (Primaria-ESO) aprobada por Resolución 368E/2021, de 29 de diciembre, de la Directora General de Recursos

Educativos, concediéndose al Ayuntamiento de Villava subvención para dos inversiones en el CP Lorenzo Goicoa (Recorrido y mostrador) y una para Atargi Ikastetxea (Calderas)

Resolución 36E/2023 de 26 de mayo del Director gerente de Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera de la convocatoria de la "Subvención a entidades locales para el uso y promoción del euskera 2023" Toki entitateei euskara erabiltzeko eta sustatzeko 2023ko laguntzak ematea ebaztea. Ayudas al fomento y uso del euskera en el ámbito municipal, del año 2023, una subvención de 38.807,96 euros.

RESOLUCIÓN 187 /2023, 30 de mayo, del Director General de Administración Local y Despoblación, por la que se aprueba la concesión y abono de la primera solución correspondiente al ejercicio 2023, de la compensación a las entidades locales de Navarra por la pérdida de recaudación derivada de la reforma del Impuesto de Actividades Económicas.abonándose a Villava / Atarrabia del total de 93.357,31 euros una solución de 46.678,66 euros.

"RESOLUCIÓN 314E/2023 de 27 de mayo, de la Directora Gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones a entidades locales para el desarrollo de programas de Jubiloteca y programas de Apoyo psicológico y emocional en personas mayores y/o personas dependientes, que promuevan un envejecimiento activo en el año 2023 y Conceder subvención al Ayuntamiento de Villava de 14.355,93 euros en la modalidad A: Programas de Jubiloteca para la ayuda a la promoción de la autonomía y prevención de la dependencia en las personas mayores con fragilidad o con discapacidad, en la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales para el año 2023. Código de la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS): 678328,

RESOLUCIÓN 216E/2023, de 12 de mayo, del Director General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones a entidades locales para el año 2023 destinada al desarrollo de Proyectos de Empleo Social Protegido concediendose al Ayuntamiento de Villava / Atarrabia una subvención de 146.059,20 euros(Nº Meses a Jornada completa de Monitor de Tajo que se debe justificar, 6,81).

RESOLUCIÓN 331E/2023, de 6 de julio, del Di rector General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo, por la que se autoriza el abono parcial de la cantidad concedida al Ayuntamiento de Villava en relación a la convocatoria de subvenciones a entidades locales desti nadas a Ayudas para Proyectos de Empleo Social Protegido para el año 2023 a desarrollar en la Comunidad Foral de Navarra, autorizando el abono de 71.812,48 euros al Ayuntamiento de Villava, con NIF P3125800G, en concepto de abono parcial de la cantidad concedida

RESOLUCION 670/2023, de 18 de mayo, del Director General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo, por la que se ordena el pago complementario de la financiación de la atención prestada a personas dependientes por los Servicios de Atención a Domicilio durante el año 2022 a las Entidades Locales titulares de los mismos, concediéndose al Ayuntamiento de Villava / Atarrabia un pago de 36.714,33 euros.

RESOLUCIÓN 54/2023, de 24 de mayo, del Director General de Presidencia y Gobierno Abierto, por la que se autoriza el cobro de diversas cuantías con cargo a la cuenta de repartimientos del Fondo de Participación de las Entidades Locales en los Presupuestos Generales de Navarra, debiendo abonar el Ayuntamiento de Villava / Atarrabia por el servicio número de teléfono 012 un cargo de 16.680 euros.

RESOLUCIÓN 289E/2023, de 15 de mayo, de la Directora Gerente del Instituto Navarro para la Igualdad/ Nafarroako Berdintasunerako Institutua, por la que se resuelve la convocatoria de

subvenciones del Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua a entidades locales de Navarra, para desarrollar en el año 2023 proyectos incluidos en el programa "Pactos Locales por los Cuidados" concediéndose al Ayuntamiento de Villava / Atarrabia una ayuda de 4.000 euros.

RESOLUCIÓN 250E/2023, de 29 de junio, del Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, por la que se resuelve la convocatoria de "Subvenciones a los municipios de Navarra para apoyar la programación de artes escénicas y musicales profesionales en los espacios escénicos municipales de la Comunidad Foral Udal Platea Local 2023, concediéndose para un presupuesto aceptado de 124.000,00 euros, una subvención de 37.132,00 euros.

RESOLUCIÓN 249E/2023, de 29 de junio, del Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, por la que se resuelve la "Convocatoria de subvenciones a los municipios de Navarra para la realización de las actividades artísticas y culturales que integran el programa "Arte y Cultura 2023", concediéndose para un presupuesto aceptado de 63.886,48 euros una ayuda de 17.188,24 euros

RESOLUCIÓN 302E/2023, de 28 de junio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la concesión de subvenciones a Entidades Deportivas de Navarra, empresas de servicios y personas trabajadoras por cuenta propia del sector deportivo navarro que han efectuado inversiones destinadas a la digitalización, por un importe total de 93.972,68 euros, se ordena el abono de dicho importe, y se deniegan 36 solicitudes por los motivos que se indican, concediéndose al Club Deportivo Atarrabia de titularidad municipal 12.820,80 euros y a la sociedad municipal KIROL MARTIKET 2015 SL 7.846,36 euros.

RESOLUCIÓN 140E/2023, de 20 de junio, del Director General de Administración Local y Despoblación, por la que se aprueba definitivamente la relación de municipios y concejos beneficiarios del Programa de Libre Determinación y las cuantías a percibir por cada uno en el ejercicio 2023, y se ordena el abono de las mismas, concediéndose al Ayuntamiento de Villava / Atarrabia una ayuda de 72.309,60 euros.

RESOLUCIÓN 301E/2023, de 28 de junio, del Di rector Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se resuelve el pago de 34.196,37 euros correspondiente a la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de Navarra, para la promoción de Programas de Multideporte 2022-2023 dirigido a niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 y 8 años abonándose al Ayuntamiento de Villava / Atarrabia una ayuda de 3.404,26 euros.

Con fecha 26 de junio de 2023, se ha publicado en la sede electrónica de este Ministerio la Resolución Definitiva de la convocatoria de ayudas para la rehabilitación de edificios de titularidad pública de la Línea 2 en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia Esta Entidad Local no ha resultado seleccionada como beneficiaria de esta ayuda, para la realización del proyecto MEJORA ENVOLVENTE TERMICA, AMBIENTAL, ACCESIBILIDAD Y HABITABILIDAD DEL COLEGIO ATARGI referida a la línea 2 de la convocatoria, debido a que la puntuación obtenida resultante de la valoración realizada conforme a los criterios del artículo 16 de la OM ha quedado por debajo de la línea de corte determinada por el órgano instructor. Este corte determina la insuficiencia de crédito en esta línea de la convocatoria para todos aquellos expedientes que han quedado con una puntuación inferior al último expediente del Anexo II de la Resolución Provisional. En caso de empate en la valoración, tal y como quedó reflejado en la Resolución Provisional - publicada en la sede electrónica del Ministerio: http://sede.mitma.gob.es//el 3 de abril -se ha priorizado conforme a, en primer lugar, mayor puntuación en el criterio de oportunidad, en segundo lugar, mayor puntuación en el criterio de calidad y en tercer lugar menor importe de ayuda solicitada.

RESOLUCIÓN 181E/2023, de 19 de junio, de la Directora General de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S4, por la que se resuelve la quinta concesión de la convocatoria de la subvención "Ayudas al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovable, concediéndose al Ayuntamiento de Villava / Atarrabia una ayuda de 128.257,80 euros para actuación del el frontón Lorenzo Goicoa y una ayuda de 22.750,00 euros para la instalación de aerogenerador.

RESOLUCIÓN 126E/2023 del Director General de Administración Local y Despoblación, por la que se aprueba la relación de inversiones incluidas provisionalmente con cargo a las disponibilidades presupuestarias, la relación de inversiones en reserva y la relación de inversiones no admisibles, de la línea de inversión de Dotaciones municipales y concejiles, para el periodo de planificación 2023-2025 del Plan de inversiones Locales (PIL)", encontrándose entre ella incluida como inversión subvencionada la de Nuevo vaso de chapoteo y barreras de protección en complejo deportivo Martiket" que con un presupuesto de 306.570,90€ tiene una subvención de 160.000 euros.

RESOLUCIÓN 131E/2023, de 16 de junio , del Director General de Administración Local y Despoblación, por la que se concede una subvención de 40.000,00 euros al Ayuntamiento de Villava / Atarrabia para financiar la inversión denominada "(E) Ajardinar las denominadas "Plazas Rojas" sitas entre las calles Agustín García y Joaquín Puy de Villava-Atarrabia".

RESOLUCIÓN 782E/2023, de 13 de junio, del Director General de Salud de Navarra, por la que se resuelve la convocatoria de la subvención "Subvenciones para Promoción y Educación afectivo-sexual comunitaria" y se concede al AYUNTAMIENTO VILLAVA para el Programa de sexualidad joven SEXBUZOIA una ayuda de 4.745 euros.

RESOLUCIÓN 112E/2023, de 7 de junio, del Director Gerente de Hacienda Foral de Navarra, por la que se aprueba el importe que han de abonar los Ayuntamientos adheridos al Convenio Marco de Colaboración entre HFN y los municipios navarros para el intercambio de información y colaboración en la gestión e inspección tributaria, correspondiente al primer trimestre del año 2023.

RESOLUCIÓN 269E/2023, de 12 de junio, de la la Directora General de Recursos Educativos, por la que se aprueba la concesión de una subvención de forma directa al Ayuntamiento de Villava para la financiación de las obras de varias actuaciones en el patio del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Lorenzo Goikoa" por importe de 50.000 euros.

RESOLUCIÓN NÚMERO 269/2023 del Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona adoptada, con fecha nueve de junio de dos mil veintitrés, por la que aprueba las aportaciones anuales para la financiación de las actividades de mantenimiento y gestión del Parque Fluvial de la Comarca en el ejercicio 2023 correspondiendo a Villava/ Atarrabia un pago de 38.840,04 euros que se realizará en dos pagos de igual importe, equivalente al 50% de la cuantía anual fijada, a partir de las liquidaciones aprobadas mediante Resolución de la Presidencia de la Mancomunidad en los meses de junio y diciembre de 2023. Las cantidades resultantes deberán hacerse efectivas en el plazo de veinte días siguientes a la fecha de la liquidación correspondiente.

RESOLUCIÓN 936E/2023, de 3 de julio, del Director General de Salud de Navarra, por la que se resuelve la convocatoria de la subvención "Subvención para planes municipales de prevención de adicciones" a realizar durante el periodo comprendido entre los días 1 de diciembre de 2022 y 30 de noviembre de 2023", concediéndose al Ayuntamiento de Villava / Atarrabia una ayuda de 5.085,00 euros.

RESOLUCIÓN 943E/2023, de 5 de julio, del Director General de Salud de Navarra, por la que se resuelve la convocatoria de la subvención "Subvención a entidades locales para envejecimiento activo (AGENDA 21)" a realizar durante el periodo comprendido entre los días 1 de diciembre de 2022 y 30 de noviembre de 2023 concediéndose las siguientes ayudas Expte 0011-4581-2023-000019 2.939,00 euros; Expte 50011-4581-2023-000020. 656,00 euros; 0011-4581-2023-000050 6.233,00 euros:

RESOLUCIÓN 954E/2023, de 6 de julio, del Director General de Salud, por la que se resuelve la convocatoria de "Subvenciones para programas comunitarios de prevención y promoción de la Salud", a realizar durante el periodo comprendido entre los días 1 de diciembre de 2022 y 30 de noviembre de 2023, concediéndose las siguientes ayudas: Expte.0011-4460-2023-000023, 9.621,00 euros; Expte 0011-4460-2023-000023 Proyecto local de actividad física y salud de Villava "Atarrabia Sasoiko-Villava en Forma" 7.822 euros y Empoderamiento y sal ud integral de l as mujeres villavesas 2023: De cuidar a cuidarse. 1.799 euros.

RESOLUCIÓN 955E/2023, de 6 de julio, del Director General de Salud de Navarra, por la que se resuelve la convocatoria de la subvención "Subvenciones a programas comunitarios de promoción del Bienestar emocional", a realizar durante el periodo comprendido entre los días 1 de diciembre de 2022 y 30 de noviembre de 2023, y se concede al Ayuntamiento de Villava/Atarrabia una subvención de 6.391,00 euros

Acuerdo de la Asamblea General de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2023, Mancomunidad de la Comarca de Pamplona por la que "Se informa favorablemente la integración en la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, a efectos de la gestión del Parque Comarca de Ezkaba, de los municipios de Berrioplano/Berriobeiti, Berriozar, Ansoáin/Antsoain, Pamplona/Iruña, Villava/Atarrabia, Huarte/Uharte, Ezcabarte y Juslapeña/Txulapain. Y ASUME la titularidad del servicio de gestión del Parque Comarcal de Ezkaba, sin que en ningún caso supongan el ejercicio de competencia urbanística, asumiendo las competencias que ostentan los citados Ayuntamientos en relación con el citado servicio para: -Redactar, aprobar y tramitar los proyectos-planes contemplados en el Plan Estratégico y enmarcados en el Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal, o cuantos sean necesarios para la correcta gestión del Parque de Ezkaba, de conformidad con el citado PSIS.

- Obtener los recursos necesarios para la financiación de las inversiones a realizar en el Parque, de cualquier institución.
- Crear y mantener la oficina técnica que aglutinará los medios para la gestión del Parque.
- Colaborar con las Entidades Locales en aquellos proyectos que afecten al ámbito del Parque Comarcal.
- Aprobar la normativa necesaria para la correcta gestión conjunta del Parque Comarcal de Ezkaba
- 3.- La financiación necesaria para la correcta gestión del Parque Comarcal de Ezkaba, en el ejercicio 2023, correrá a cargo de los municipios que se integren en la Mancomunidad para este servicio según la población afectada por el parque en cada uno de los municipios, según consta en Anexo
- II. Para los siguientes ejercicios y en cuanto no se acuerde un marco de financiación diferente con los municipios integrados se mantendrán las mismas aportaciones.

Encomendar a Servicios de la Comarca de Pamplona, S.A. la realización de las actividades de carácter material para la correcta gestión del Parque Comarcal de Ezkaba".

RESOLUCIÓN 139E/2023, de 12 de julio, de la Directora General de Ordenación del Territorio, por la que se resuelve la convocatoria de la subvención "Subvención a entidades locales para acciones innovadoras en materia de urbanismo mediante la elaboración de

documentos o inversiones en espacios públicos" durante el ejercicio 2023 y se concede al Ayuntamiento de Villava/Atarrabia una subvención de 30.000,00 euros para la "Vegetalización de la Urbanización Plazas Rojas"

"RESOLUCIÓN 5315/2023, de 17 de julio, de la Directora Gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones a entidades locales para desarrollo de proyectos que promuevan la conciliación personal, familiar y laboral durante el año 2023 concediendo al Ayuntamiento de Villava/Atarrabia una subvención de 14.898 euros.

RESOLUCIÓN 262/2023, de 5 de julio, del Director General de Administración Local y Despoblación, por la que se aceptan las alegaciones presentadas por el Ayuntamiento de Villava/Atarrabia a la Resolución 54/2022, de 16 de marzo, por la que se iniciaba el procedimiento de reintegro de 24.083,78 euros, percibidos en concepto de aportación anticipada del "Fondo extraordinario de transferencias de capital para inversiones de impulso de la economía local" y se finaliza el procedimiento de reintegro.

Oficio recordatorio de que como adjudicatario en la convocatoria de las subvenciones previstas convocatoria de las subvenciones previstas en el Acuerdo del Consejo de Ministros, de 17 de diciembre de 2021, por el que se declara a varias comunidades autónomas "Zona afectada gravemente por una emergencia de Protección Civil", y tras el abono por Resolución 241/2023, de 27 de junio, del Director General de Administración Local y Despoblación del anticipo con la adjudicación de las obras (Anexo II), se ha abierto el plazo de justificación de las obras.

Resolución 319/2023 del Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, aprobando la liquidación de las siguientes aportaciones a realizar por los Ayuntamientos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley Foral 8/1998, de 1 de junio, del transporte regular de viajeros en la Comarca de Pamplona-Iruñerria y por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra para la financiación del transporte público urbano de la Comarca de Pamplona correspondientes al tercer trimestre de 2023 y que importan un total líquido de 7.180.638,46 euros y, corresponde abonar a Villava la cantidad de 84.090,20 euros.

RESOLUCIÓN 274/2023, de 20 de julio del Director General de Administración Local y Despoblación, por la que se aprueban los importes definitivos que corresponden a los ayuntamientos y concejos de Navarra en concepto de Fondo de participación de las entidades locales en los tributos de Navarra por transferencias corrientes del ejercicio 2023 correspondiendo a Villava/ Atarrabia un importe de 3.634.862,31 euros.

ADENDA 2023 al Convenio de Colaboración en materia de programas y financiación del Servicio Social de Base, establecido entre el Departamento de Derechos Sociales y el Ayuntamiento de Villava / Atarrabia, a fecha de la firma de la Consejera de Derechos Sociales y del Alcalde de la citada entidad según el cual al Gobierno de Navarra, a través de la Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo, le corresponde la financiación de 339.911,30 euros, y el Ayuntamiento de Villava / Atarrabia aportará un total de 201.566,41 euros, correspondiente al 50 % del coste estimado del equipo profesional básico.

RESOLUCIÓN 328E/2023, de 26 de julio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se resuelve la concesión correspondiente a la convocatoria de subvenciones destinada a Entidades Locales de Navarra para la implementación de herramientas digitales en Proyectos de prescripción de actividad y ejercicio físico para la salud en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea – NextGeneration EU y se concede al Ayuntamiento de Villava/Atarrabia una subvención de, 9.744,00 euros.

RESOLUCIÓN 282/2023, de 1 de agosto, del Director General de Administración Local y Despoblación, por la que se reconoce y ordena el abono del Fondo extraordinario por el incremento de costes energéticos en las entidades locales de Navarra aprobado mediante la Ley Foral 16/2023 y se concede al Ayuntamiento de Villava/Atarrabia una subvención de 105.294,99 euros.

ORDEN FORAL 48/2023, de 1 de agosto, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se estima el recurso de alzada interpuesto por doña XXXXXXX contra el valor asignado a la parcela 196 del polígono 1 de Villava-Atarrabia, de la que es titular catastral, aprobado por Resolución 68/2021, de 16 de noviembre, del Director del Servicio de Riqueza Territorial y Tributos Patrimoniales de la Hacienda Foral de Navarra

RESOLUCIÓN 4384E/2023, de 1 de agosto, de la Directora General de Vivienda, por la que se declara deshabitada la vivienda ubicada en Tr. Tercera de Esteban Armendáriz, 10-4° DCH, de Villava y cuyo titular es Luri 6, S.A., con N.I.F. A81046039.

Resolución estimatoria 1805/2023 del Tribunal Administrativo de Navarra en relación al recurso de alzada interpuesto por doña Sagrario Astiz Gaztambide, como concejal del Ayuntamiento de Villava, contra actuación del citado Ayuntamiento de fecha 1 de octubre de 2022, sobre exhibición de la bandera de la Comunidad Autónoma del País Vasco en la fachada del edificio consistorial durante el acto de inicio de las fiestas patronales.

Resolución nº 1773 declarando la inadmisibilidad del recurso de Alzada presentado por Don Oscar Garjón Zamborán en petición de retirada de placa sita en la fachada principal del edificio consistorial.

Providencias resolutoria del Tribunal Administrativo de Navarra en los recursos de alzada 876,877,878 y 879 / 2022 sobre denegación de licencia de obras para el cambio de uso de oficinas a vivienda de diverso locales, notificando la presunta concurrencia de causas de inadmisión de los mismos.

Oficio del Gobierno de Navarra en relación a la convocatoria de las subvenciones concedidas al Ayuntamiento de Villava por ser un municipio afectado por una emergencia de protección civil, beneficiario de subvención recordando los plazos de ejecución de las obras y de la justificación de las mismas.

TERCERO.- Ruegos y preguntas.

No formulándose ningún ruego o pregunta, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde a las doce horas del día 21 de agosto de 2023, de lo que yo el Secretario certifico.